



MIRAR

El Papa Francisco con frecuencia denuncia el clericalismo, que es la actitud de nosotros los clérigos (diáconos, presbíteros y obispos), cuando somos autoritarios, cuando acaparamos la pastoral, cuando decidimos sin escuchar a la comunidad, cuando nos amparamos en una autoridad prepotente. La primera vez que lo escuché hablar sobre esto fue en su visita a Colombia (septiembre de 2017), en una reunión del CELAM, de cuya estructura yo formaba parte como responsable de la pastoral con los pueblos originarios. Nos dijo: *“Es un imperativo superar el clericalismo que infantiliza a los fieles cristianos laicos y empobrece la identidad de los ministros ordenados”*.

Este peligro, que es muy real, ha alentado a algunos a echarnos a los clérigos todas las culpas de por qué la Iglesia no cumple bien su identidad y misión, como si fuéramos los únicos responsables. Por ejemplo, en una reunión virtual del grupo en que participé durante la Asamblea Eclesial de América Latina, promovida por el CELAM en noviembre de 2021, los 15 participantes de diversos países despotricaban contra los clérigos. Llegó el momento en que les dije: *“¡Qué se acaben los curas, si hacen tanto daño a la Iglesia!”*. Reaccionaron y matizaron su postura, reconociendo que no todos los clérigos somos iguales.

Durante la reciente primera asamblea del Sínodo de la Sinodalidad, se trató el asunto, pero con precisiones que son importantes. ¿Qué se dijo?

DISCERNIR

Convergencias en que todos estuvieron de acuerdo:

“Los presbíteros son los principales cooperadores del obispo y forman con él un único presbiterio (cf. LG 28); los diáconos, ordenados para el ministerio, sirven al Pueblo de Dios en la diaconía de la Palabra, de la liturgia, pero sobre todo de la caridad (cf. LG 29). Hacia ellos, la Asamblea sinodal expresa, en primer lugar, una profunda gratitud. Consciente de que pueden experimentar soledad y aislamiento, recomienda a las comunidades cristianas que les apoyen con la oración, la amistad

y la colaboración.

Los diáconos y los presbíteros están comprometidos en las más diversas formas de pastoral: servicio en las parroquias, evangelización, proximidad a los pobres y marginados, compromiso en el mundo de la cultura y de la educación, misión 'ad gentes', investigación teológica, animación de centros de espiritualidad y muchas otras. En una Iglesia sinodal, los ministros ordenados están llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios en una actitud de cercanía a las personas, de acogida y escucha de todos, y a cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Sobre todo, están llamados a repensar el ejercicio de la autoridad siguiendo el modelo de Jesús que, "aunque tenía la condición de Dios, [...] se despojó de sí mismo, asumiendo la condición de siervo" (Flp 2, 6-7). La Asamblea reconoce que muchos sacerdotes y diáconos hacen visible con su entrega el rostro de Cristo Buen Pastor y Siervo.

Un obstáculo para el ministerio y la misión es el clericalismo. Proviene de una incompreensión de la llamada divina, que lleva a concebirla más como un privilegio que como un servicio, y se manifiesta en un estilo mundano de poder que se niega a rendir cuentas. Esta deformación del sacerdocio debe ser combatida desde las primeras etapas de la formación, mediante el contacto vivo con la vida cotidiana del Pueblo de Dios y una experiencia concreta de servicio a los más necesitados. No se puede imaginar hoy el ministerio del sacerdote si no es en relación con el obispo, en el presbiterio, en profunda comunión con otros ministerios y carismas. Desgraciadamente, el clericalismo es una actitud que puede manifestarse no sólo en los ministros, sino también en los laicos.

La conciencia de las propias capacidades y limitaciones es un requisito para ejercer el ministerio ordenado con un estilo de corresponsabilidad. Por eso, la formación humana debe garantizar un camino de autoconocimiento realista, que se integre con el crecimiento cultural, espiritual y apostólico. En este camino, no se debe subestimar la contribución de la familia de origen y de la comunidad cristiana, en cuyo seno el joven ha madurado su vocación, y de otras familias que acompañan su crecimiento.

Muchas mujeres expresaron su profunda gratitud por la labor de sacerdotes y obispos, pero también hablaron de una Iglesia que duele. El clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad siguen marcando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión. Es necesaria una profunda conversión espiritual como base de cualquier cambio estructural. Los abusos sexuales, de poder y económicos siguen exigiendo justicia, sanación y reconciliación. Nos preguntamos cómo puede convertirse la Iglesia en un espacio capaz de proteger a todos".

Cuestiones que deben abordarse y analizarse:

"En la perspectiva de la formación de todos los bautizados para una Iglesia sinodal, la de los diáconos y presbíteros requiere una atención especial. Se ha expresado

ampliamente la petición de que los seminarios u otros cursos de formación de los candidatos al ministerio estén vinculados a la vida cotidiana de las comunidades. Hay que evitar los riesgos del formalismo y de la ideología que conducen a actitudes autoritarias e impiden un verdadero crecimiento vocacional. El replanteamiento de los estilos y caminos de formación requiere una amplia revisión y debate”.

Propuestas:

“Es necesaria una revisión en profundidad de la formación para el ministerio ordenado a la luz de la perspectiva de la Iglesia sinodal misionera. Esto implica la revisión de la ‘Ratio fundamentalis’ que determina su perfil. Al mismo tiempo, recomendamos la formación permanente de sacerdotes y diáconos en sentido sinodal.

La dimensión de la transparencia y la cultura de la responsabilidad son de crucial importancia para avanzar en la construcción de una Iglesia sinodal. Pedimos a las Iglesias locales que identifiquen procesos y estructuras que permitan una auditoría regular de cómo ejercen su ministerio los sacerdotes y diáconos que ejercen funciones de responsabilidad. Las instituciones existentes, como los órganos de participación o las visitas pastorales, pueden ser el punto de partida de este trabajo, cuidando de implicar a la comunidad”.

ACTUAR

Los clérigos, revisemos si ejercemos nuestra autoridad, porque la tenemos, al estilo de Jesús, que a veces corrige y reprende, pero sobresale su acercamiento a las personas con bondad, comprensión, y hace partícipes de su misión a los apóstoles y a los demás discípulos, sin excluir a las mujeres. Las religiosas y demás laicos, cuando nos vean autoritarios y lejanos, ayúdenos no sólo con su oración, sino también con sus consejos, con su corrección fraterna.